

Notas internacionales
De Valera habla del ejército irlandés

El presidente de Irlanda ha hablado con un representante de "Las Naciones Unidas".

De sus manifestaciones entresaca las siguientes declaraciones:

Otro día tal vez demos las razones que justifican la guerra, mediante las cuales legitima la guerra el gobierno nacional de Irlanda.

—dice el presidente—de nuestros primeros actos de gobierno fue la posesión de las fuerzas armadas voluntarias de la nación. De las voluntarias irlandesas formamos el ejército republicano irlandés para que fuese el miembro militar del ejército. Este ejército es, por lo tanto, una fuerza regular del Estado, el dominio civil de los representantes elegidos del pueblo, con una organización y una disciplina que por los mismos representantes y bajo oficiales responsables de los actos de su ejército. Sus actos son de individuos o de grupos responsables, no es, tampoco, lo que el enemigo quiere hacer creer, una guerra preterita. Es el ejército nacional de defensa.

—Considera usted justificable el haber cedido a las fuerzas británicas—preguntó el reporter.

—Sí, por cierto—contestó el presidente.—Si la nación irlandesa y la República irlandesa, como Estado independiente directamente sobre el consentimiento y la voluntad del pueblo, no tiene derecho a emplear fuerzas para defenderse, entonces ninguna nación y ningún Estado tienen derecho. Las fuerzas inglesas están en nuestro país como invasores, en pie de guerra, como ellas mismas lo han declarado. Nos hacen, en efecto, una guerra, no solamente una guerra, sino bárbara. Defendidos en los aparatos de guerra más modernos, se arrojan sobre nosotros, matando, incendiando, saqueando y tratando. ¿Cómo no será justo para nosotros hacer todo lo posible para impedir que hagan estas cosas nuevamente?

—¿Los pueden emplear sus tanques y sus carros blindados, ¿por qué no los empleamos nosotros en apropiarnos de muros y de fosos como ellos? ¿Por qué no será negado el uso del elemento de sorpresa? Sin contar que somos una nación, atacada.

AYUNTAMIENTO

Sigue el mutismo

El señor Costollá no ha hecho hoy manifestaciones. El señor Samper tampoco se ha encargado hoy de la alcaldía.

Comisión

Bajo la presidencia de don Tomás de la Cruz se ha reunido la comisión de Arribos, desechándose va los asuntos de trámite.

También se ha dado cuenta de la información realizada por los señores Costollá, Alborn, Bellver y Gómez (don Vicente) para aclarar las denuncias sobre faltas realizadas por empleados del arbitrio, y de acuerdo con lo propuesto por la comisión, se acordó por unanimidad elevar dictamen al excelentísimo Ayuntamiento, proponiendo la incoación del oportuno expediente de nombramiento de jueces instructores, a fin de depurar las responsabilidades que puedan existir.

Comiso

El comisario de Abastos señor Peñalva ha decomisado hoy en los mercados de la capital, 350 kilogramos de habas; 25 de cerezas; 10 de tomates y 15 de nísperos, por encontrarse en mal estado para el consumo.

Veterinarios municipales

La Alcaldía de esta capital anuncia en el "Boletín Oficial" de la provincia de Valencia, la provisión de un concurso de méritos y servicios para el nombramiento de veterinarios municipales, en sueldo de 1.200 pesetas mensuales.

Permisos

Le ha sido concedido para tomar parte en oposiciones al maestro de escuela nacional de esta ciudad don Francisco Talón y Martínez.

Bachilleres

El rectorado ha expedido los títulos de bachiller de don Gerardo Bas Cortés, don Emilio Bello Blasco, don Agustín Villena Descalzo, don José Ortega Jimeno, don Perfecto Molero Pérez, don Vicente García Llopis y don Vicente Ferrer Pascual.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Problemas locales

El Gobernador y el juego

El Gobernador civil nos facilitó anoche las siguientes notas:

Atenciones de la Junta Benéfica Valenciana, según acuerdos de la misma, en el mes de junio de 1921:

Asociación Valenciana de Caridad, 6.000 pesetas; la misma, para viajes (último mes), 500; Junta provincial antituberculosa, 500; Protectora de Niños, 250; Nuestra Señora de la Salud, 75; Asilo de San Eugenio, 250; Asociación del Pan de San Antonio, 50; San José de la Montaña, 100; Asilo de San Juan de Dios, 250; Damas Catequistas, 250; Nuestra Señora de la Esperanza, 75; Protección a la Infancia, 125; Religiosas de San Gregorio, 200; Hermanitas de los Pobres (Valencia), 250; Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, 50; idem de caballeros, 50; Colegio de Sordomudos, 500; Oblatas de Alacúas, 100; Cruz Roja, 1.000; Asociación de María Auxiliadora, 100; Colegio del Ave-María, 50; Escuelas de María Inmaculada, 50; Escuelas de la Sagrada Familia, 200; Hermanitas de los pobres (Albarracín), 100; Monjas de la Zaidia, 100; Obra Protectora de Religiosas claustradas, 100; Asilo de Corrección Patronal, 250; Asilo de Nuestra Señora del Carmen, 100; Mutualidad Médico-Farmacéutica para Obreros, 125; Asilo del Santo Celo, 100; Sindicato de Sociedades Obreras, S. M., 125; escuelas de párvulos de San Jerónimo, 100; a cinco hermanas solteras que han quedado huérfanas de padre y madre, por una sola vez, 250. Total, 12.325 pesetas.

Se han concedido 30.000 pesetas para la creación, en el Hospicio, de un taller-escuela de aprendices-impresores.

Se ha acordado la creación de una Colonia Escolar especial, bajo la protección del Gobernador, para niños y niñas de escuelas públicas y privadas.

Esta Colonia comprenderá tres períodos, a partir del 15 del corriente, con ida y vuelta de los colonos todos los días a la capital.

La junta directiva la constituirán el Gobernador, el delegado de Primera enseñanza, el director de las escuelas del Ave-María, el inspector jefe de Primera enseñanza y el inspector provincial de Sanidad.

He ahí la nota del reparto de 12.325 pesetas recaudadas en Valencia por tolerar el juego, delito penado en el Código.

Esta nota la ha facilitado el Gobernador civil, autoridad que debía perseguirlo.

No creemos que se pueda llegar a mayor grado de abyección.

Prevenimos a Valencia contra los torpes manejos de esta autoridad que no ha de estar aquí más que el tiempo necesario para su particular interés.

En cuanto se descuiden las demás autoridades se verán envueltas en la red de una actuación ladina y solapada.

Con la nota de hoy se quiere conseguir la complicidad del Arzobispo, puesto que la mayor parte de las entregas del juego figuran adjudicadas a entidades venerables, de católico abolengo, que si aceptan gozosa los donativos por venir de manos de la autoridad gubernativa, no podrían dignamente aceptarlos sabiéndose, por propia confesión, que son fruto de un delito.

El Gobernador publica cifras empujadas en obras buenas; pero omite las restantes.

Hace poco eran catorce las casas de juego—¡qué vergüenza!—autorizadas para jugar, mediante el pago de 2.000 pesetas mensuales.

La recaudación debía ser de 27.500 pesetas, porque la Agricultura solo paga, 1.500. No hay noticia exacta de la distribución.

Todas estas cifras son públicas en Valencia. No hace falta ningún detective para averiguarlas.

Y el Gobernador civil lanza a la publicidad el reparto a medias, es decir, ocultando, hasta ahora, a dónde va a parar lo que no se publica.

Y las 40.000 pesetas que, según dicen, quedaron en fondo de la Junta de Beneficencia (!) cuando vino este Gobernador?

Es voz pública que el Gobernador se ha abrogado el papel de *factotum* en este asunto.

SIEMPRE, SIEMPRE, hemos criticado a las autoridades valencianas por ser, cuando menos, encubridoras del Gobernador—enviado desde Madrid—en estos sucios asuntos. Hoy nos ratificamos en todo lo dicho.

Tenemos la seguridad de ser oídos por el venerable Prelado y por el presidente de la Diputación y por el Alcalde y por el delegado de Sanidad, nuestro honradísimo amigo don Luis Valls, por quien tenemos veneración—seguramente no se averdrá a una posición dudosa—y por todos los que no quieran sumarse a una facción vergonzosísima.

—El Gobernador civil, señor Bas Cortés, don Emilio Bello Blasco, don Agustín Villena Descalzo, don José Ortega Jimeno, don Perfecto Molero Pérez, don Vicente García Llopis y don Vicente Ferrer Pascual.

Ecología y comentarios

Un puntal

Aquí va una parranda curiosa: La patria la simboliza la bandera, con sus colores rojo y amarillo, siendo grande el amor por ella de la mayoría de los españoles, salvo un pequeño número de desgraciados e incultos individuos de Cataluña, Vascongadas y Navarra, que sirven a los intereses de los extranjeros.

¿De dónde es esto? De un "Resumen de Geografía General" (Zaragoza 1916. Página 98). Su autor es doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, y jefe de catedrático en el Instituto General y Técnico de una muy importante ciudad española. Su nombre: Juan Fernández Amador de los Ríos.

Como es de suponer que dicho libro servirá de texto para los muchachos, no tanto por el natural deseo de obtener alguna ganancia, sino por inculcar tan fraternales ideas como la copiada, hemos de concluir admitiendo que el señor Fernández es un puntal.

Un puntal de la consabida unidad, indivisibilidad e intangibilidad.

Para el Museo del Louvre

Otro ejemplo para los organizadores del Museo Etnográfico de Valencia, y, sobre todo, para los valencianos ricos.

Hacia ocho días—dice un periódico—que no se hablaba en París de otra cosa que de la venta en subasta de las colecciones de objetos de arte, tapices, cuadros, cerámica persa, esmaltes, muebles y joyas de M. Engel Gros, recientemente fallecido. Se trataba de una de las ventas más importantes que se han realizado en París. Los objetos estaban expuestos en la gran sala de casa Georges Petit.

Llegó el día de la subasta, y la espaciosa sala estaba atestada de público. Allí estaban los grandes coleccionistas franceses, los grandes anticuarios de París, de Londres, norteamericanos, etc., etc. Se calculaba que la subasta produciría al menos seis o siete millones. Y empezó la venta. Un cuadro de Holbein alcanzó el precio de 250.000 francos; un tapiz 300.000; unos platos persas una enormidad, etc., etc. De pronto el comisario subastador presenta uno de los objetos que mayor interés despertaban: una placa de esmalte de Limoges, del siglo XIV, de 35 por 25 centímetros, una pieza estupenda, maravillosa. Empezaban las ofertas. 20.000, 25, 30, 40... Los coleccionistas y anticuarios franceses no dicen una palabra.

Han advertido que el delegado del Museo del Louvre es uno de los postores, y nadie abre la boca. Al llegar a 60.000 francos, el delegado del Louvre no ofrece más. Pero hay allí los norteamericanos y los anticuarios suyos, que ofrecen mucho más; 65, 70, 80, 100.000 francos. Es un verdadero pugilato... 115.000 francos—dice un americano...—Y entonces, de un rincón de la sala se levanta una voz ofreciendo mil francos más. Instantáneamente el comisario subastador da el martillazo sobre la mesa, sin aguardar más oferta. Se produce un murmullo de indignación y de protesta entre los postores...

Pero el comisario subastador, muy amablemente se dirige al público, diciendo:

—Señores: He adjudicado el esmalte a sus mismos propietarios, que tienen el honor de ofrecerlo al Museo del Louvre.

Los murmullos de protesta se convierten instantáneamente en una formidable ovación... Y los mismos norteamericanos son los primeros que efusivamente felicitan y estrechan la mano al que acaba de vencerles.

Una conferencia

Dijimos ayer que el doctor don Jesús Marín Agramunt, accediendo a la invitación del delegado regio de Primera enseñanza, dará mañana jueves, a las seis de la tarde, una conferencia en la Escuela Normal de Maestros, desarrollando el tema "Estado actual de la anomalía mental escolar".

He aquí ahora el sumario de tan interesante disertación:

—Introducción.—Sencillez del problema de la anomalía mental y complicaciones que han originado los exclusivismos médico-pedagógico.

—Principios en que descansa la Medicina pedagógica.—Escarso valor de la erudición para desempeñar una escuela de anormales.—Preferencia de la educación en los anormales sobre la instrucción de los mismos.

—Elementos directores de una escuela de anormales e importancia de los Comités para los cuidados post-escolares.

La competencia del doctor Marín, la importancia del problema y la necesidad de implantar cuanto antes en las escuelas de esta capital secciones especiales de adelantamiento para los llamados anormales pedagógicos, recomiendan la asistencia de los maestros y maestras, así como la de todos los que por razón de sus cargos pueden influir en la mejor marcha de la enseñanza.

Varias noticias

En el Gobierno civil

Se ha recibido una real orden en el negociado de Fomento del Gobierno civil, reconociendo como verdadero Sindicato Agrícola el constituido en Bolbaite.

En la Caja de la Diputación provincial han ingresado hoy 200 pesetas el ayuntamiento de Losa del Obispo, y 1.000 el de Cuart, en concepto de contingente.

Molestado por una lesión que sufre en una mano el Gobernador civil, no ha asistido hoy a su despacho.

El secretario particular ha sido el encargado de recibir a los periodistas, manifestándoles que no ocurría ninguna novedad digna de mención.

TRIBUNALES

Entre cuñados

La sesión de ayer tarde la invirtió por completo el fiscal don Lorenzo Gallardo.

Con claridad y método fué exponiendo los hechos tal como ocurrieron en la plaza Mayor de Silla al encontrarse Amadeo Soria Navarro y el que iba para cuñado, Alfredo Mascareño.

Analizó luego la prueba, y cerca de las ocho de la noche terminó su oración el señor Gallardo, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Esta mañana ha continuado el juicio, haciendo uso de la palabra el acusador privado don Eduardo Liagaria.

Con habitual maestría desmenuza todo lo relacionado con el crimen, y hace deducciones muy racionales, sacando gran partido de la prueba practicada.

Ha recogido cuanto al espíritu observador del fiscal pasó por alto, y después de apoyar su acusación en las reserancias sumariales y robustecerla con citas legales, ha terminado interesando al tribunal popular sobre: en justicia.

En informe del señor Liagaria ha merecido elogios por lo imparcial.

La defensa, confiada, como dijimos, al laborioso criminalista don Juan Barral, ha tenido párrafos de verdadera inspiración al tratar de triste suceso que ha llevado al banquillo al Amadeo Soria.

Cuidadosamente ha ido desarrollando su informe de defensa, refutando uno por uno los cargos formulados por las partes contrarias, y haciendo hincapié en las declaraciones de los testigos de descargo ha intentado demostrar la necesidad racional del medio empleado por su cliente para defenderse.

A la una de la tarde se ha suspendido la sesión hasta las cuatro, hora en que ha continuado su discurso el señor Barral.

Contrabando

La sección segunda ha dejado con clusa para sentencia una causa sobre contrabando atribuido a Fernando Escrivá Trassquet, que ha sido defendido por el señor Salvador Payós.

Suspensiones

Han corrido esta suerte cuatro juicios, en los que figuraban como procesados Faustino Laverina, por esta; Pablo Carbajal, sobre hurto; José R. Ribes, por disparo y lesiones, y Julio Castaña, por igual delito.

Tenían que defenderles los abogados señores Ribelles, Orero, Conejero y Campos.

Sala de lo civil

Se ha celebrado la vista de una mayor cuantía, informando los letrados don Vicente Guastavino y don Vicente Chabás Bordelore.

Viveros municipales

Mañana por la tarde, de 18 a 20, la Banda Municipal dará un escogido concierto en los Viveros, cuyo programa es el siguiente:

—En "avant", pasodoble, Meurel; "Les Erivies", suite; a) Allegro molto; b) Andante; c) Allegro molto et deciso, Massenet; "Danza siberiana", Díaz Gil; "Recuerdos", fragmento de "El Soñador", "El Fantasma" y "Sagunto", Giner; "Los prodios", poema sinfónico, Liszt.

La entrada costará 50 céntimos, y la taquilla se abrirá a las 17.

OBRERAS

A los trabajadores en camas torneadas

La comisión obrera de torneros y barnizadores pertenecientes a las camas torneadas, ha hecho pública la terminación del conflicto que originó la paralización del trabajo, y recomienda a los obreros se presenten en los respectivos talleres para reanudar sus tareas o recibir órdenes, mañana jueves, día 9, por la mañana.

Una circular

Las elecciones provinciales

Con objeto de facilitar las operaciones en las elecciones próximas de diputados provinciales, el presidente de la Junta del Censo ha publicado la siguiente circular:

"Debiendo verificarse el día 12 del actual elecciones de diputados provinciales por los distritos de Carlet-Chiva, Enguera-Onteniente, Requena-Ayora y Serranos, esta presidencia se cree en el caso de recordar el cumplimiento de los preceptos legales que afectan al procedimiento activo electoral y los servicios que deben cumplir las mesas electorales.

A dicho efecto se recuerda que la votación deberá dar comienzo a las ocho en punto de la mañana, y continuar sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, debiendo extender previamente la oportuna acta de constitución de mesa y entregar un certificado de ella, firmado por el presidente y los dos adjuntos, al candidato, apoderado o interventor que lo reclamare; que la votación será secreta, entendiéndose los electores su voto uno a uno, después de cerciorarse, por el examen que harán los adjuntos o interventores, si los hubiere, de que está inscrito el votante en la lista del Censo electoral, entregando por su propia mano al presidente una papeleta blanca, doblada, en la cual estará escrito o impreso el nombre del candidato o candidatos a quienes dé su voto para diputados provinciales. El presidente depositará en la urna la papeleta que se le entregue, dirá en alta voz el nombre del elector y añadirá "vota". Todo elector tiene derecho a examinar si ha sido bien anotado su nombre en las listas de votantes que forma la mesa. El derecho a votar se acredita únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas, siendo vigentes para esta elección las definitivas impresas en 20 de noviembre de 1919.

Terminada la votación a las cuatro en punto de la tarde, anunciará el presidente en alta voz que se va a concluir la votación, y no permitirá entrar a nadie más en el local; preguntará si alguno de los electores presentados ha dejado de votar, y se admitirán los votos que se emitan a continuación. La mesa decidirá, por

mayoría, en vista de las cédulas personales y del testimonio de los electores presentes, sobre la admisión de aquéllos respecto de cuya identidad se hubiese reclamado, después votaría los individuos de la mesa y se firmarán por los adjuntos o interventores de las listas de votantes, al margen de todos sus pliegos y a continuación del último nombre escrito.

Terminadas dichas operaciones, el presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio, leyendo el mismo en alta voz las papeletas, que extraerá una a una de la urna, cuya operación y las subsiguientes se verificarán con sujeción a lo dispuesto en los artículos 44 al 47 de la Ley Electoral.

Terminado el escrutinio, se publicará inmediatamente su resultado por certificación que exprese el número de votos obtenidos por cada candidato, la cual se firmará, sin demora alguna, en la parte exterior de la entrada al edificio en que se haya verificado la votación.

A la Junta provincial del Censo deberán remitir las mesas electorales los documentos siguientes: un ejemplar de las listas numeradas de votantes y certificado de escrutinio al señor presidente de la Junta provincial del Censo electoral; una copia del acta de constitución de la mesa; y otra copia del acta de votación al señor secretario de esta Junta.

Para cumplir dichos servicios se remiten adjuntos los correspondientes sobres.

Los mencionados documentos se remitirán en plica certificada; depositándose en la administración o estafeta de Correos más próxima, debiendo hacer la entrega el presidente de la mesa con los interventores nombrados por los candidatos o los adjuntos en su defecto, siendo uno y otros responsables de la omisión o retraso que no estén plenamente justificados. Si demoraren el envío de dichos documentos, se nombrará un comisionado especial de mi autoridad, quien, a costa del presidente moroso, recogerá el documento o documentos no remitidos, sin perjuicio de exigir las responsabilidades que hubiere lugar en derecho."

DISTRITO DE SERRANOS

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

D. Roberto Alarcó Alarcó

D. Juan Cogollos Cogollos

D. Francisco Moliner Alió

El servicio de paquetes postales entre España y Méjico

No debe usarse la vía francesa

Hace ahora precisamente un año que está funcionando el servicio de los paquetes postales entre los dos países para el beneficio de los particulares y del comercio en general.

Esta mejora, gestionada por el más vivo interés por la Cámara Española de Comercio de Méjico y por aquella colonia, resulta que no ha tardado hasta la fecha, por lo que se refiere a España, todo el desarrollo que de la misma se esperaba, debido, más que a otra cosa, a la falta de conocimiento del público y del comercio español que hasta ahora siguen en su mayor parte, utilizando la vía francesa para Méjico, en vez del servicio directo últimamente establecido.

Como la utilización de la vía francesa representa un verdadero perjuicio, tanto en tiempo como en costo, lo ponemos en conocimiento del público y del comercio, para que con predilección se sirva de la ruta española, vía Coruña o Barcelona, por vapores de la Compañía Transatlántica, en lugar de la francesa, como viene ocurriendo por ignorancia.

Los paquetes postales que se remiten a Méjico, según lo convenido entre los dos países, tendrán hasta un peso de cinco kilogramos y no deberán contener:

1.—Cartas, tarjetas y otros objetos que tengan el carácter de correspondencia actual y personal.

2.—Publicaciones que violen la propiedad literaria asegurada en Méjico.

3.—Venenos y sustancias explosivas, inflamables o que exhelen mal olor.

4.—Animales vivos (con excepción de las abejas empacadas convenientemente), animales muertos no diseccionados e insectos y reptiles.

5.—Dulces, pastas, frutas y vegetales que puedan descomponerse.

6.—Billetes, listas y circulares de loterías extranjeras.

7.—Objetos obscenos o inmorales y aquellos que puedan averiar las valijas o presentar peligro para las personas que las manejan.

8.—Armas y municiones de todas clases.

Los objetos cuya importación está prohibida en el reino de España, bajo la forma de paquetes postales, son, en general, los siguientes:

1.—Cartas y comunicaciones de carácter actual y personal.

2.—Animales vivos, excepto abejas encerradas en cajas adecuadas.

3.—Sustancias explosivas o inflamables y artículos cuyo transporte sea peligroso.

4.—Monedas, alhajas, objetos de oro o plata u otros cualesquiera preciosos.

5.—Libros e impresiones en castellano, mapas y planos, en los casos que prescribe la ley de propiedad intelectual.

6.—Plantas, figuras y cualesquiera otros objetos que ofendan a la moral.

7.—Preparaciones farmacéuticas o remedios secretos de composición desconocida o cuya fórmula no hubiese sido publicada.

8.—Los artículos y objetos que puedan causar daño a la salud pública, o perjuicios a la agricultura o a la industria.

9.—Sustancias alimenticias que contengan sacarina en cualquiera proporción, y además artículos en cuyos componentes se encuentre dicho producto o cualquiera otro análogo.

10.—Productos extranjeros con marcas de productos españoles.

11.—Armas de guerra, proyectiles y sus municiones.

12.—Artículos cuya admisión prohiban las leyes generales y las de policía o seguridad pública; así como las mercancías que se hallen estancadas y las que monopolice el Estado, explotándose por sí o por medio de compañías arrendatarias.

Acció Valencianista

Les conferéncies de la "Joventut Valencianista"

No hem de renegar nosaltres de la importància que realment tenen els "Dimarts d'amical converses". Els acreditats a prou la seua persistència invariable, el caràcter ampli i constructiu dels temes tractats i la qualitat de les persones que s'han fet escoltar des d'allí en la nostra llengua.

Un dia fou l'Alcalde de la ciutat, don Ricard Samper, qui parlà en la "Joventut Valencianista" sobre l'autonomia municipal. Tingué frases de respecte per a la llengua valenciana i per a tots nosaltres; ara és don Ernest Ibáñez Rizo, diputat a Cortes per la ciutat, qui demostra un interès gran per la nostra llengua i valencianisme.

El dimarts proper, dia 14, segons ens confirma, parlà en valencià el senyor Ibáñez Rizo, de la Casa de València, deixant a banda, clar és, la seua significació política.

Oportunitat fixarem tots els detalls.

Mosen Girona

Es troba entre nosaltres l'autor del poema "Mosen Girona". Hem tingut el gust de saludar-lo i de saber que permanixerà en la nostra companyia una temporada, mentre duren les vacances estiuencas.

Dimarts d'amical converses

El jardí, que necessita València, per l'hera Llopis, Nostre col·laborador en matèria de jardineria, Ferran Llopis, ha demostrat amb els seus articles, en aquestes columnes, una preocupació constant per l'aspecte dels jardins públics de la nostra ciutat, aportant iniciatives, i sobre tot, servint d'estímul a aquells encarregats de la seua creació. En la conferència d'ahir per la vesprada, donarà forma als seus punts de mira, servint-se de l'exemple que altres ciutats ofereixen.

Parla dels jardins de Madrid, Barcelona i Sevilla, i després es referirà a València, amb la dificultat del seu clima, ha conseguit tindre uns jardins "bons d'atracció". Les plantacions de flors estan ben estudiades; l'ornament dels seus macissos fa l'efecte, per lo vistós, d'una rajola de Manises. Té uns viviers per a la multiplicació de plantes de jardineria, i així els macissos mai perden visualitat.

Altra orientació distinta és pot observar en la jardineria de Barcelona. Presenten en els macissos grups de flors segons els colors, no usant tant la mosaicatura perquè el clima permet altre cultiu. A més, per a la floració d'estiu i hivern contem amb una col·lecció de plantes de llavor molt interessants. L'arranjament de les flors, segons els colors, donen un caient més alegre i més popular, com escau als jardins públics.

Sevilla, sense dubte, té el parc més modern d'Espanya, havent estat construït per el director de parcs i jardins de París, a imitació del jardí "Rosaire de L'Hay", existent als voltants de la capital francesa. Participa de tots els estils: del traçat japonès, de l'anglès per els seus jardins irregulars de curves dolces i agradables; de l'espanyol, o per millor dir, valencià; del francès i no poc del romà. Però hi ha que coneguem el "Estat ha protegit prodigament aquesta obra, i que sense eixa ajuda ni Sevilla ni altra ciutat jaquevol, pot arribar a tindre un jardí de tan gran riquesa i gust.

Cita alguns jardins de València, el del baró de Santa Bàrbara, el de carrer de Cuat. En ell encara es conserva, una aïna, baix de la qual feu un sermó Sant Vicent Ferrer, i un escut de ceràmica a la porta. En el segle XIX, durant la guerra de la Independència, ens preocuparem gran cosa del jardí Botànic, i d'ell naixqueren altres que cita i que demostren que València ha tingut la seua personalitat i ha estat a l'avantguarda en terres d'Espanya.

Hui lo que ens queda és una vergonya. Tenim suficients elements naturals i personal tècnic, puix el director, primer jardiner i segon son intel·ligents. Sols manca que es donen compte de la seua missió, estudiem el funcionament del viver de plantes capitals, i lliures de preocupacions treballen per renovar les nostres places i passejos, sense que per a açò es necessiten més diners dels que València dedica a aquestes atencions.

Després digué els cultius que es podien fer en els nostres Vivers, aon hi ha espai suficient, procurant que les plantes no es facen velles, i per tant no florixquen, o que quan ja han florit sien substituïdes. Açò interessa a tots, però en particular al Circ de Belles Arts i a la Societat de Jardiners "Flora".

A continuació parlà del parc que es pensa fer. Qui va a construir-lo? Aquest és un punt de veritable importància i cal estudiar-lo.

Nostre futur parà d'esser en la seua plantació netament valenciana, i deu tindre els nostres traçats heretats dels romans. Els macissos més grans que els que admirem per aquí, d'una monotonia que assuta. Les rosaledes no tenen raó d'existir, i ja estan abandonant-se; amb un petit anell, dedicat en les dues vores a roses, n'hi ha prou. I per a açò no

cal cercar un estranger, sino aprofitar els coneiximents d'aquells joves que han viatjat i han estudiat que han fet estudis.

Finalment exposà la idea d'un gran teatre de la Naturaleça al bell mig del parc, proment ampliar-la en aquestes columnes.

Fon molt aplaudida la lectura de la conferència per el públic intel·ligent que omple el local de la "Joventut Valencianista".

Tintas Wigty

Insustituïbles per a escriure i estilogràfics. De venta: Vinya de Mariana, calle de la Lonja, i demés papelerías bien surtidas.

NOTICIAS

Hoy hemos tenido un día despejado y caluroso.

Començó soplando brisa del Oeste, y aunque después dominó el Levante, la temperatura era a la una de la tarde de 24° a la sombra y 20° al sol.

La presión barométrica ha aumentado a 759 milímetros, y la humedad relativa es de 66°, estando el cielo casi limpio de nubes.

El director de la Estación Enológica de Requena ha tenido la atención, que de veras le agradecemos, de remitirnos el resumen de las observaciones meteorológicas hechas en dicha Estación los siete días últimos del mes de mayo.

De ellas resulta que hubo seis días de lluvia, y la más abundante fue el 31 de mayo, en que el pluviómetro recogió 11 milímetros de agua precipitada; la temperatura mínima osciló entre 6°5 y 11°, y la máxima al sol entre 19 y 28°, y la presión barométrica, no fue nunca inferior a la normal.

Se halla entre nosotros don Fedro Maná Artés, distinguido propagandista del nacionalismo catalán y vocal de la "Unió Permanent Catalana". Sea, bienvenido.

Hoy ha quedado abierto en la habilitación de culto y clero, de esta diócesis, el pago de la asignación del mes de mayo para todos los párrocos que presenten sus recibos al cobro hasta el día 17 del corriente.

Esta mañana, como habíamos anunciado, se han reunido en el Seminario los tribunales de Sinodo para la renovación de licencias a los sacerdotes que lo habían solicitado.

Han constituido el tribunal de licencias generales el canónigo señor Ferrer, el señor cura de Santa Catalina y San Agustín y el maestro de ceremonias de la Catedral señor Ros, y el de licencias de predicación el Rector del Seminario señor David, el canónigo señor Llopis y el señor cura de San Nicolás.

El número de examinandos ha ascendido a 28.

LA EDETANA.—Seguros MUTUOS contra el pedrisco en la cosecha de arroz, fundada en 1851. Se admiten seguros hasta último de julio. Plaza Poeta Badenes, 1.

En la ermita de Vera, de la huera de Benimaclet, se celebró una hermosa fiesta con motivo de la primera Comunión de 26 niños y niñas de aquella fidelesia.

Al propio tiempo celebrábase el restablecimiento del vicario don Virgilio Cortés, al que grave enfermedad tuvo mucho tiempo imposibilitado de cumplir los deberes de su sagrado ministerio.

Hubo misa solemne a gran orquesta, y después el señor Cortés obsequió a los comulgantes, con un espléndido desayuno, y a los músicos con una succulenta paella.

PANACEA GORELL.—Cohibe diarreas, facilita defecación y bazo.

El gobernador eclesiástico de la diócesis, doctor Payá, ha conferido la celación e institución canónica de un beneficio en la parroquia de Santo Tomás y San Felipe Neri de esta ciudad, al ilustrado sacerdote don Félix Tomás Vivo.

Tos cúrase con Pastillas J. Miró, expectorantes, calmantes. Farmacias y droguerías.

Anoche se recibió un telegrama del alcalde de Enguera, dando cuenta de que en aquel término municipal había descargado una horrible tormenta, que había destruido las cosechas de trigo y aceite, arrasando los campos.

Terminaba pidiendo auxilio para aquellos consernados vecinos.

Nos decía un distinguido médico de esta ciudad, que a los enfermos del estómago, hígado e intestinos les aconsejaba fueran al Palmeral de los Hervideros de Cofrentes, pues tenía la seguridad que allí encontrarían su curación.

Otro contratiempo muy grave se presenta a los vinicultores españoles en general, y muy particularmente a los de la región levantina, con el acuerdo del Consejo Federal Suizo, que ha elevado los derechos de entrada a los vinos que se importen a los países de la Confederación, de 32 a 45 francos por hectólitro.

Claro es que este aumento exagerado de derechos hará imposible la exportación de nuestros vinos a los mercados suizos.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana celebrará mañana sesión ordinaria a las cinco de la tarde.

Enfermos débiles y convalecientes; vuestro mejor alimento es la Carne Líquida del doctor Creus, peptonificada y peptogena.

SUCESOS

Fractura

Jugando unos niños ayer tarde en la Granvía, tuvo la desgracia uno de ellos, de cuatro años de edad, llamado Mariano Cabedo Valero, de caer, fracturándose el hueso derecho.

Fue asistido en la casa de Socorro de la Glorieta.

Caída

Patinando ayer tarde en el patin del Jai-Aai Rafael Gil Pardo, de 13 años de edad, cayó al suelo, fracturándose el antebrazo izquierdo.

Se le practicó la primera cura en la casa de Socorro de la Glorieta.

Atropello

Guiando un carro de su propiedad por la calle de Jativa Rosendo Bonafont Lladas, tuvo la desgracia de caer, produciéndose una de las ruedas del vehículo lesiones en el pie izquierdo.

Fallecimiento

Esta mañana a las ocho ha fallecido el sindicalista Ramón Alaridís Espárraga, que, como recordarán nuestros lectores, fue herido hace unos días por la Policía.

La familia ha reclamado el cadáver, para darle sepultura en el Cementerio civil.

Robo

En el trayecto de la estación Central de Aragón a la Glorieta, en el traviesa del Grao, le sustrajeron la cartera al comerciante don Miguel Noguerá, la cual contenía 1.300 pesetas en billetes. Los autores o autor no fueron habidos.

Hallazgos

Por la Policía fueron remitidos al juzgado ocho decimos de la Lotería Nacional del sorteo del 11 del actual, número 7.279, cuyos decimos fueron encontrados en una taberna de la calle de Maldonado, 31, por un hijo de José López Villar, y pertenecientes al vendedor de Loterías Emeterio Martínez Iglesias, al que se los sustrajeron en la referida taberna.

Continuando sus gestiones la Guardia Civil de Calatayud, ha conseguido averiguar si existían en dicha denominación más cajas de material eléctrico de las que arrastró el corriente del río, perteneciente a la Hidroeléctrica Española, ayer fueron encontradas en Antella cinco latas llenas y tres vacías; fueron entregadas al alcalde de dicho pueblo.

Denuncia

Al juzgado ha presentado denuncia Antonia Pallás Carst, domiciliada en la calle de Centelles, contra Eduardo Reyes, por haberle maltratado de palabra y obra.

Escándalo

En la calle de San Vicente promovieron un gran escándalo Vicente Chulvi Valenciano y Fernando Parral Angel, por lo cual fueron denunciados por los agentes de la autoridad.

Denunciado

La benemérita del Puig ha denunciado por pastoreo abusivo al vecino Miguel San Rafael Ribelles.

Niña abandonada

En Terres de Cofrentes fue hallada, dentro de un cesto de esparto, pendiente de la aladaba de una puerta, una niña recién nacida.

La Guardia civil hizo entrega de la niña al juzgado municipal.

Defenida

Por estar reclamada por el juzgado ha sido detenida por la Policía Isabel Cerdá Perri, la cual fue ingresada en la cárcel.

Noticias de leiros

REGUES

Ayer a las 9:30 de la noche, grandioso programa, representándose "El sol de España", "Sanatorio del amor" y "La balsa de aceite".

Mañana jueves se celebrará una gran misa a las 6:30 de la tarde, representándose como única función "Sanatorio del amor".

Por la noche a las 9:30, celebrará su beneficio el primer actor de carácter Juan Baraja, con un grandioso programa, escogido por el beneficiado, representándose primeramente "El puño de rosas"; a continuación el monólogo "La balsa de los herreros", y por último "La casa de Quiros".

En uno de los entreactos la orquesta ejecutará el fado T. B. O., del maestro Natanho Garrido.

El próximo viernes gran función en honor de los autores, y con motivo de las 50 representaciones del "Sanatorio del amor", y estreno de la zarzuela en un acto, "La pupila de Pestaña".

TIERRAS VALENCIANAS

Oa oia

El lunes de la anterior semana se verificó el acto solemne de bendicir y colocar la primera piedra del monumento dedicado al Corazón de Jesús para perpetuar la consagración de todas las poblaciones que componen el arciprestazgo de Gandia al Delfico Corazón.

El monumento se erige en el Cerro de la Cantera, término de Real de Gandia, a 7.800 metros de esta ciudad, junto a la carretera de Gandia a Albaida, lugar muy pintoresco, y que sin ser de extraordinaria elevación se distingue de casi todos los pueblos del distrito.

A las seis y media de la tarde del 30 de mayo llegó al punto indicado el Prelado de la diócesis doctor Reig Casanova, que venia de Villalonga en automóvil y fue recibido con vivas y aclamaciones por los millares de fieles en aquel punto congregados.

A los acordes de la música, la coactiva, siguiendo al señor Arzobispo, comenzó a subir la cuesta, pasando por debajo de los arcos que el pueblo de Real de Gandia había levantado en honor al doctor Reig Casanova, y cuando se llegó a la cima donde ha de erigirse el monumento, y en la cual había sido levantado un arco y un altar de flores rodeado de banderas de todas las asociaciones católicas, los niños, por niños de las Escuelas Pías, y congregantes, y pronunciaron, entusiastas discursos, el cura de Real de Gandia don Carlos Herraez, don Joaquín Ballester, presidente de la Junta eclesial del monumento, y el canónigo don Bernardo Gil.

El señor Arzobispo bendijo y colocó la primera piedra del monumento, haciendo de padrinos don Antonio Castillo de Perro y don José Castañer, y la fiesta terminó con vítores, tracas y gran entusiasmo.

Exámenes

Los exámenes que se verifican mañana y pasado en el Conservatorio de Música y Declamación para los alumnos de enseñanza no oficial, será por el orden siguiente:

Día 9, a las nueve de la mañana: Piano, primero, segundo, tercero y cuarto cursos, números del 151 al 200; a las diez, Canto y Violín, todos los cursos, excepto cuarto y quinto y octavo; y Piano, primero, segundo, tercero y cuarto, números restantes; a las once, Nociones de Armonía; a las tres y media de la tarde, Historia de la Música.

Día 10, grupos de fuera de la capital: Nueve mañana, ingresos; nueve y media, Solfeo, primero y segundo; a las once, Solfeo, tercero; Nociones de Armonía y Piano, primero, segundo, tercero y cuarto; a las tres y media de la tarde, Historia de la Música y Piano, quinto curso; cuatro tarde, Piano, sexto y séptimo; cinco tarde, Piano, octavo.

Mañana, día 9 del actual, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes libres de las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana: Física, números 1 al 20.

A las diez y media: Preceptiva literaria, para los incompatibles con Psicología.

A las tres de la tarde: Caligrafía, números 1 al 50.

A las cuatro de la tarde: Lengua castellana, números 1 al 40; dibujo.

Movimiento de población

Distrito del Mar.—Nacimientos, 21; defunciones, una.

Distrito de San Vicente.—Nacimientos, 11; defunciones, 3.

Distrito de Serranos.—Nacimientos, 9; defunciones, 2.

Distrito del Mercado.—Nacimientos, 3; defunciones, una.

Total: Nacimientos, 25; defunciones, 7.

LAS PERSONAS DÉBILES NECESITAN KASSIUM

Si os falta la fuerza, energía, vigor y resistencia; si os embarga aquella sensación de agotamiento y cansancio, señal es de que vuestros nervios necesitan fósforo y hierro vuestra sangre. El fósforo y el hierro, separadamente, de por sí, son insuficientes: ambos han de obrar juntos. Para tal fin, nada como el Kassium. Una pastilla tomada con las comidas, tres veces al día, restaura la energía nerviosa, enriqueciendo la sangre de manera casi milagrosa. Adquirid en vuestra farmacia una cantidad de Kassium suficiente para el tratamiento de dos semanas, sobe cuesta pesetas 450, o sea 900 diarios, y tomadlo según las instrucciones. Si al cabo de las dos semanas no experimentáis mejoría, encontradros más fuerte que antes: si vuestros ojos no tienen más brillo y vuestros nervios más fuerza, si vuestro sueño no es más profundo y no habéis aumentado vuestro vigor y vitalidad, podéis recuperar vuestro dinero con tan sólo pedirlo, y el Kassium no os habrá costado nada.

De venta en todas las farmacias. Puede obtenerse en Alicante en los establecimientos siguientes: CENTRO FARMACÉUTICO, Baile, 4; Doctor ROMERO, Almirante, 3. En Castellón de la Plana: VICENTE CALDUCH, González Cherna, 21.—Y en Valencia: FERRER, RODRIGUEZ Y C., Pascual y Genis, 2; JOSÉ RUBIO, Mercado, 71 y 3; Doctor CUESTA, plaza Mercado, 71 y 3; Doctor SAN FERNANDO, 34; F. GARCIA GIL, MAN, plaza Santa Catalina, 4; SOCIEDAD ANONIMA GARCIA, Moratín, 27.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Matilde Moreno-Miguel Muñoz Hoy, penúltimo día de actuación

A las 10 noche: Estreno. EL SECRETO - Estreno

Con asistencia de su autor don Enrique Contreras Camargo.

Mañana: Despedida de la compañía EL SECRETO

A las 6 tarde: LOS ESPECTROS EL ÚLTIMO CAPÍTULO

Los señores abonados a los últimos conciertos tendrán reservadas sus localidades hasta mañana, a la una de la tarde.

RELIGIOSAS

Cantos para mañana: En San Carlos, las Marías del Sagrado tendrán a las ocho la misa de Comunión con órgano y letanías.

En San Juan y San Vicente, los Jueves Eucarísticos celebrarán a las seis y media y a las ocho misa de Comunión, y por la tarde a las cinco Hora Santa con exposición y sermón.

En la Real Capilla, a las ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las cinco y media Hora Santa con exposición y cantos.

En el Patriarca, misa solemne a las nueve con exposición y música, ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva, y por la tarde a las cuatro exposición, vísperas y completas con música y reserva.

En San Nicolás, a las diez misa de renovación, y por la tarde a las cinco Hora Santa por el Apóstolado de la Oración con exposición y sermón.

En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaida, ejercicio de Hora a las cinco de la tarde con exposición.

En San Martín, a las seis misa de descubrir con órgano y letanías, y por la tarde a las cinco y media ejercicio último del triduo al Sagrado Corazón de Jesús con sermón por el padre Calasanz Rabaza, procesión claustral y reserva con bendición.

En los Dominicos, continúa a las seis y media de la tarde el novenario al Sagrado Corazón de Jesús con exposición y sermón.

En los Franciscanos, a las siete de la tarde la novena a San Antonio de Padua con sermón.

En el Sangre, a las ocho, nueve, once y doce ejercicios, del mes, a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y por la tarde a las seis la novena con sermón por don Enrique Sánchez.

En el Salvador, a las siete y media de la mañana, y en las Salesas, a las cinco de la tarde, novenarios al Corazón de Jesús.

Los ejercicios del mes al Delfico Corazón continúan en los templos y a las horas anunciadas.

TEATRO LIRICO

HOY, A LAS CINCO El vodevil en tres partes, de asunto muy cómico

2.º El grandioso drama, selección WILLIAM FOX, en cuatro partes,

Un mundo de locura Portentosa creación VIVIAN RICH.

3.º ESTRENO de la segunda jornada de

LA CALAVERA DE ORO

La aerónave en llamas de cuya primera jornada, el distinguido público quedó tan complacido.

LEITZUA, QUARANTA y CARLO CAMPOAGLIANO hacen, en esta segunda jornada, piezas inauditas, pero de completa verosimilitud. Podrán verse igualmente encantadoras vistas de la campiña italiana, tomadas desde un dirigible y de varias ciudades, entre ellas ROMA y VENEZIA.

Viernes, estreno de la tercera jornada

4.º Una divertida cosa de EL... con EL OTRO.

Martes 14 de junio, el mayor acontecimiento. EL LIRICO estrenará en ESPAÑA

EL RECLAMO

La más reciente producción, que será el supremo triunfo de la ópera

MARIA JACOBINI acompañada de LYDO MANNETTI.

SALON DE MODA

TODOS LOS DIAS Monumental y extraordinario programa compuesto de lo mejor de las

EXCLUSIVAS GAUMONT SUCESO DE EMOCION

ALARDE DE AUDACIA ESPECTACULO JAMAS VISTO Estreno de la grandiosa película de 3.000 metros,

El águila humana

Protagonista, el intrépido e infortunado aviador

TENIENTE LOCK-LEAR conocido en América como el REY DEL AIRE

que ejecuta el paso de un aeroplano a otro en pleno vuelo y que al intentar en una segunda película encontró la muerte. SENSACIONALES VUELOS

EMOCIONANTES MOMENTOS

LO MEJOR EN AVIACION

NOTA. La casa productora de esta película, reserva las utilidades de la misma a favor de la familia del aviador. Completarán esta sesión las notables

NICOLIN EN ALTA MAR Actualidades Gaumont

Precios en taquilla.

REPARACIONES

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR. La única casa que tiene taller montado en condiciones para componer todos los sistemas de máquinas para escribir

TRUST MECANOGRAFICO, Paz, 17.-Teléfono 940

Madame Teve

Profesora de ciencias ocultas; la célebre vidente de París que todos los diarios del Universo tanto han honrado y ensalzado por sus sensacionales profecías, se halla de nuevo en Valencia después de recorrer el extranjero para seguir perfeccionando sus talentos y conocimientos adivinatorios. Lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela para que tengan el gusto de poder apreciar sus nuevos méritos. Les revelará el presente, el pasado y el porvenir.

Con Madame Teve no hay engaño; es la ciencia y la sabiduría quien habla por boca. Consultarla es hallar el consuelo de muchas penas, resolver las más difíciles dudas, hallar la verdadera felicidad en la vida. Consultá todos los días, excepto los domingos, de nueve mañana a ocho noche. Gran vía Germanías, 43, junto a la pasarela de la estación del Norte. Nada contra la moral ni la religión. Discreción absoluta.

NO DEBE V. IGNORAR Y MUCHO LE INTERESA NO OLVIDAR QUE EL

FEBROXIL CERA

es el medicamento que recetan todos los médicos ante un diagnóstico o tan sólo la sospecha de una fiebre infecciosa de origen gastro-intestinal

FIEBRE TIFOIDEA - PARATÍFICA O COLIBACILAR - GASTRO - ENTERITIS INFECCIOSA y todas LAS FIEBRES INEFECTIVAS GASTRO-INTESTINALES

No es ninguna panacea, pero si es el medicamento que ha merecido del mundo médico la calificación de antiséptico

Con él logran los médicos la verdadera acción curativa. Nunca sus efectos son paliativos.

Si la fiebre persiste es porque desaparece su causa

Si la diuresis aumenta es porque cede la toxemia

Si el estado general mejora es porque la infección cesa

Debo V. recordar en todo momento este nombre "FEBROXIL CERA" para someterlo a la consideración de su médico, así que éste diagnostique o tan sólo sospeche la invasión de una fiebre de origen digestivo.

LABORATORIOS CERA MEDICO Y FARMACEUTICO

VICO, 18 y REVERENDIA, 15 al 10 BARCELONA

Capitalistas

Por disolución de sociedad se necesita socio capitalista o sociedades lujoso y gran establecimiento, con locales anexos y vivienda, en el mejor punto de la capital

Razón: Cirilo Amorós, 45, principal, izquierda, de nueve a once mañana.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de San Martín. Se abre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Corro, en la Catedral.

Curación casi segura de las tuberculosis quísticas, conservando los movimientos, las articulaciones: método suizo (sanatorio, cura de sol).

Informes a quien los solicite. Taberculosis pulmonar, tratamiento eficaz, cura de sanatorio, pneumotorax, Cirugía general, matriz.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Nacional

MADRID 8, 5.30.

La detención de anteayer

El individuo detenido en León en el asesinato del señor Dato. Se trata de un pobre demente que pertenece a una honorable familia. El padre fue profesor del Instituto de Jovellanos, en Gijón.

Desde muy joven hizo vida disoluta. Siendo en el ejército en África desertó y estuvo a punto de ser fusilado.

Entonces se comprobó su anomalía y estuvo recluido en un manicomio cinco años.

Por la época en que fue asesinado el señor Dato salió el referido sujeto del manicomio, agregándose a una expedición de mendigos.

Comentarios

Dícese que el proyecto de Tabacos será aprobado en el Senado en unas cuantas sesiones. Los liberales limitarán todo lo posible su intervención.

Se asegura que el señor La Cierva se halla di gustado con los mauristas porque retrasan la discusión de los proyectos que tiene presentados.

Las tormentas

Recíbense noticias desconsoladoras de los daños ocasionados por las tormentas en los términos de Quintanar de la Orden, Almería y Zaragoza.

Las cosechas pendientes han quedado totalmente destruidas. No ha habido desgracias, afortunadamente.

El Banco de Barcelona

Barcelona.—Se ha celebrado una asamblea de cuarenta correntistas del Banco de Barcelona.

Se dio cuenta de los trabajos que se efectúan, y que los parlamentarios se han puesto a disposición de la comisión para tratar de este asunto en el Parlamento.

Hablaron varios de los presentes, mostrando partidarios de la reapertura del Banco de Barcelona, y contrarios a la creación de un Banco nuevo, como se había proyectado, y finalmente se acordó nombrar una comisión de cuarenta correntistas para que acite de acuerdo con la comisión de accionistas.

Banquete

a Vázquez de Mella

Ayer fue observado con un banquete al señor Vázquez de Mella, asistiendo unos doscientos congresales, que fueron presididos por el ilustre tribuno, quien tenía a su derecha al jefe regional don Teodoro de Mas, y a su izquierda a don Santiago Quidá.

Ofreció el banquete el jefe regional señor Mas, quien terminó sus breves palabras en carátula, saludando al maestro y dándole la bienvenida, y a continuación habló el señor Vázquez de Mella, agradeciendo el homenaje y pronunciando un grandilocuente discurso, que fué aplaudidísimo.

Suicidio

Disparándose un tiro en la cabeza, ha puesto fin a su vida Luis Villanueva, de 50 años, encargado de un almacén de la Barceloneta.

En la carta que dejó para el juez ha dicho que se mataba por estar cansado de la vida.

Atropello

El tren de Sarria atropelló anoche a una mujer de 46 años, llamada María Pábraga, portera de una casa de la calle de la Diputación.

La desgraciada quedó horriblemente magullada.

MADRID 8, 13.15.

La "Gaceta."

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Ordena la Dirección de Aduanas para que admita hasta el 15 de febrero próximo la libre exportación del azúcar.

Varías disposiciones de interés local que no interesan a esta Región.

Obséquio

a la Misión española

El representante del Perú ha obsequiado hoy con un banquete en el Hotel Ritz a los señores que forman la Misión española que irá a aquel país con objeto de asistir a las fiestas del centenario de la Independencia.

En Palacio

Esta mañana despacharon con el Rey los señores Allendesalazar, vizconde de Eza y Fernández Prada.

Estos últimos permanecieron en el despacho del Rey hasta la una de la tarde.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

El ministro de la Guerra, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que no había recibido nuevas noticias de Melilla.

El Rey concedió audiencia a numerosos generales, jefes y oficiales del Ejército.

El señor Allendesalazar puso a la firma del Monarca el decreto sobre régimen civil en Melilla.

Se crea, según este decreto, una comisión, que presidirá el subsecretario de la Presidencia, encargada de estudiar y proponer el régimen municipal en Melilla, así como el régimen electoral.

El Rey recibió en audiencia al mayor del ejército inglés, mister Gibbon, al general Weyler y al secretario de la Junta de Defensa Nacional.

Lo que dice el presidente

Al salir de Palacio el señor Allendesalazar, manifestó a los periodistas que esta tarde empezaría en el Congreso la discusión de los proyectos del señor La Cierva, comenzando por los de Obras públicas y Transportes.

La discusión empezará por los votos particulares presentados.

"Afortunadamente —dijo— hace buen tiempo, no aprieta el calor y nos permite tener las Cortes abiertas."

Los tribunales de justicia no se cerrarán hasta el 15 de julio, y no voy a la razón para que no permanezcamos nosotros hasta dicha fecha en el Parlamento.

Dijo que mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Después se verificará la recepción del nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid.

En Gubernación

El ministro de la Gubernación nos dijo que no tenía ninguna noticia.

Un periodista le preguntó qué había de lo del registro efectuado anoche en la Casa del Pueblo.

El señor Bugallal dijo que había obedecido a las manifestaciones de un detenido en Bilbao, de que en la Casa del Pueblo de Madrid se guardaban explosivos.

El registro no dió resultado, lo cual demuestra o que la denuncia es falsa, o que los explosivos han sido retirados estos días anteriores.

Respecto a Casanellas, dijo el señor Bugallal que trae revuelta a la Policía.

Un cuanto está ve a un hombre que lleva una cicatriz, ya presume que es Casanellas.

Un periodista:

—A lo mejor resultará que Casanellas no tiene ninguna cicatriz.

El señor Bugallal sonriendo:

—Resultará lo que con el presidente de la República francesa Sadi Carnot, que los médicos estuvieron curándole como si sufriera una afección al hígado, y cuando le fué practicada la autopsia al cadáver, resultó que el hígado estaba completamente sano.

Junta de Edificios

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda, se reunió la Junta de Edificios, con objeto de estudiar la forma de adquirir un terreno para instalar el monumento a Ramón y Cajal.

Corrida suspendida

A consecuencia de la lluvia, ha sido suspendida la corrida de Beneficencia anunciada para esta tarde, en la que debían tomar parte Gallo, Varelo, Chicuelo y Granero.

De Marina

La flota ha sido:

Nombrando comandante del "Alvaro de Bazán" al capitán de navío don Andrés Alcira.

Ascendiendo a teniente de navío al señor Romero, y a capitanes de corbeta a los señores Sagrada y Gómez.

Sentencia aprobada

Barcelona.—El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra de oficiales generales contra un capitán de Carabineros, por cuatro delitos de malversación de caudales.

Según esta sentencia, ha sido condenado a seis años de suspensión de empleo por cada uno de estos delitos y multa del 25 por 100 de las cantidades malversadas.

Huelga en una fábrica

Por haber sido despedida una obrera de la fábrica de Godó y Compañía, de Pueblo Nuevo, los demás negaronse a reanudar el trabajo.

Los dueños requirieron el auxilio del capitán de la Guardia civil para desalojar el local.

De los 900 obreros empleados huelgan 750 mujeres y 120 hombres.

Permanecen en los talleres unos 30.

Cotizaciones

Varios sujetos se presentaron en algunas tabernas de la Granvía, con objeto de recaudar cuotas para el Sindicato.

Uno de estos obreros penetró en una tahona, quedando a la puerta otros dos, que para despatarrar llevaban un cordero atado de una cuerda.

De repente los de fuera advirtieron al de dentro que algo anormal ocurría, y los tres apelaron a la fuga, dejando abandonado el cordero, de cual se incautó momentos después un individuo del Somatén.

Más tarde se oyeron algunos disparos, ignorándose quien los hizo.

En los centros oficiales no se tienen noticias de los hechos relatados.

La condesa de Salvatierra

Durante todo el día ha seguido recibiendo visitas la condesa de Salvatierra, que se aloja en el hotel de Inglaterra.—*Joaniquet.*

MADRID 8, 16.15.

Nuevo Capitán general de Valencia

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Francisco Aguilera.

Nombrando capitán general de la primera región (Madrid) al teniente general don Miguel Primo de Rivera.

Idem idem de la tercera región (Valencia) al teniente general don Luis Aizpuru.

Idem gobernador militar de Mallorca al general de división don Antonio Vallejo.

Idem comandante general de los Comanchos de Cataluña al general de brigada don Plácido Pereira.

Disponiendo que los brigadieres de la primera reserva don Romualdo Martínez, don Enrique Cerveró y el señor Montero de Espinosa pasen a la segunda reserva por razón de edad.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los brigadieres señores Echagüe, Querol y Casaldueña.

Nombrando, contralmirante de la Armada en situación de reserva, a don Angel Esteban.

Idem general de brigada en situación de reserva, al señor Villar.

Idem interventor del Ejército al señor Mendivil.

Idem inspector médico de segunda al señor Talegón.

Confiriendo el mando del regimiento de dragones de Sevilla al coronel de dicho cuerpo señor Sánchez.

De Marruecos

Más noticias del combate

Melilla.—Llegó el general Berenguer, procedente de Sidi-Brez, acompañado del general Jordana y del jefe de servicios señor Velázquez, a bordo del "Princesa de Asturias".

Conferenciando con el general señor Fernández Silvestre, sin desembarcar del referido buque.

El general Berenguer manifestó que había felicitado a nuestras tropas por su comportamiento en el último combate, en especial al teniente de navío señor Álvarez de Guzmán, a quien se había concedido la medalla militar.

El "Princesa de Asturias" zarpó después con rumbo a río Martín.

El cañonero "Lauria" ha marchado a Sidi-Brez.

Se han recibido nuevas noticias acerca del último combate.

Los oficiales demostraron grande heroísmo, corriendo de un lado a otro para alentar a la tropa y proveerles constantemente de municiones.

Un oficial moro de Sidi, al observar que los oficiales españoles caían víctimas de las balas enemigas, se quitó la vida en lo más rudo del ataque.

Los moros entonces se apoderaron del reducto.

El general Silvestre ha publicado una orden general enaltecendo el comportamiento de nuestras tropas y del teniente de navío señor Álvarez de Guzmán.

También se cita con elogio al teniente y dos marineros del cañonero "Lauria".

Llegó el transporte "Amirante Lobo", para aprovisionarse.

Los oficiales de Sidi-Brez estuvieron a bordo del cañonero "Lauria" para agradecer el consero que prestó la marinería de dicho buque.

En el hospital militar han ingresado, en estado grave, los soldados Manuel González, Autone, Alonso y Manuel Belkha.

Leyes: Sargento Alvarez, Pedro Bermeo y Joaquín Arquillo.

Cabos: Rodrigo Ayala, Santiago Fonda y Pedro Tenedor.

Soldados José Doménech, Máximo Monreal, Francisco Fernández, Modesto Vila, Antonio Sala, Leopoldo Mejía, Francisco Jiménez, Luis Rodríguez, Victoriano Miguel, José Ramírez, Rosendo Rovira, Manuel García y Manuel Muñoz.

Durante la mañana la división del general Casa Davallós ocupó la posición de Beni-Uliche.

La vanguardia fué tiroteada, resultando un soldado herido.

Quedó guarnecida con dos compañías del regimiento de Cerdeña, una sección de Caballería y una batería.

Los candidatos mauristas

Los candidatos a diputados provinciales del partido maurista han publicado una nota protestando de la actitud del gobernador civil, pues mientras en el Congreso su minoría

presta benevolento apoyo al Gobierno, la autoridad referida no rehuye pactar con los enemigos más significados de las izquierdas.

Diputado perfolidista

En las elecciones parciales del distrito de Hellín, ha sido elegido diputado a Cortes el redactor jefe de "El Imparcial", don Graciano Atienza.

Los agricultores

La Asociación de Agricultores ha expresado su protesta contra el nuevo arancel, por haber sido preteridos por el Gobierno.—*Mencheta.*

MADRID 8, 18.15.

Últimas impresiones

En los pasillos del Congreso ha habido mucha animación.

El señor Lerroux decía que con los proyectos del señor La Cierva todos están conformes, pero hay que ver antes los medios económicos con que se cuenta, para llevarlos a la práctica.

No puede acudir a un empréstito porque éste se funda en el crédito, y antes hay que consolidarse.

Ahora lo interesante es conocer la actitud del señor Maura, por su máxima autoridad en la Cámara.

Censuró la actitud de los liberales, afirmando que los republicanos no irán a remedio de ellos.

Parece que el señor La Cierva contestará a los que defiendan los votos particulares que más se separen de sus proyectos.

Ha sido muy comentado un artículo de "La Epoca", considerándolo muchos como el primer turno en contra de los proyectos del señor La Cierva.

Don Melquíades Álvarez ha dicho que se ha dado un alcance que no tiene a los acuerdos adoptados ayer por los liberales.

Estos señalan limitado a consignar que acudirán a todos los medios para evitar que el Gobierno atropelle sus derechos.

En un despacho de Zaragoza dice que la Audiencia ha absuelto a los dos sindicalistas procesados por el atentado de la calle de Bogerio.

Al ser conducidos a la cárcel para ponerles en libertad, numerosos obreros obstruyeron el paso, aplaudiendo.

La fuerza pública dió una carga, sonó un disparo y resultó herido un cabo de la Guardia civil.

Se practicaron siete detenciones. Los absueltos serán puestos esta noche en libertad.—*Mencheta.*

Las Cortes

Congreso

(Final de la sesión de ayer.)

El señor Maura contestó a las observaciones del señor Besterio al discutir la enmienda por el presentado al proyecto de Casas baratas.

Intervieron los señores Barcia y Ossorio Gallardo, y quedaron aprobados hasta el artículo 65.

Juró el cargo el señor García del Moral.

Después de ligera discusión quedaron aprobados los artículos hasta el 82.

El señor Sabarrit pidió algunas aclaraciones respecto a la forma de discutirse este proyecto en el Senado.

Las dió el ministro de Trabajo.

El señor Ossorio propuso se votase en artículo adicional, encaminado a evitar las valoraciones excesivas, y después de intervenir los señores González Rojas, conde de Altea y el ministro, quedaron aprobadas las tres disposiciones transitorias.

Por fin quedó aprobado todo el proyecto, levantándose la sesión a las diez de la noche.

Madrid 8.

(La sesión de hoy.)

Abre la sesión el señor Sánchez Guerra, a las 3.30 de la tarde.

En los escanós hay una media docena de diputados.

En el banco de los ministros toman asiento los de la Gubernación, de Fomento y de Instrucción.

El conde de VALDELLANO expone una interpelación sobre política del Gobierno, especialmente sobre política agraria.

Refiere que muchos Sindicatos agrarios, de matiz conservador, por no resistir los vejámenes del Gobierno, se han dirigido hacia las izquierdas, llevando tras sí a numerosos elementos.

Censura las coacciones que cometen los gobernadores con los tenientes de alcalde, para que voten las candidaturas ministeriales.

Señala especialmente las provincias de Valladolid y Segovia, como las más castigadas por estos ineficaces abusos.

Se ocupa de la actuación del gobernador civil de Orense, de la suspensión del ayuntamiento de Irojo y del nombramiento de juez municipal de San Amaro.

La contesta el MINISTRO, asegurando que la provincia de Orense

vive tranquila, políticamente hablando.

Rectifica el CONDE e interviene el señor ROVIRA, suspendiéndose este debate.

El señor GASCON Y MARIN se ocupa de la actuación de los jueces de Murcia.

El señor ORTEGA GASSET se ocupa del restablecimiento de los expresos andaluces.

Le contesta el ministro de FOMENTO, manifestando que se preveía el asunto referido.

Añade que primero será restablecido el expreso de Andalucía, y luego los de Barcelona, Valencia y Murcia, por el orden precitado.

El señor SABARIT censura la actuación electoral del gobernador civil, afirmando que lo denunciara ante los tribunales.

Se formulan varios ruegos. Se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el proyecto sobre Transportes y Obras públicas.

El señor MONTANES consume un turno en contra de la totalidad. (Siguió la sesión.)

Senado

(Final de la sesión de ayer.)

Suspendido el debate sobre política arancelaria, púsose a discusión el dictamen sobre el Consejo de la mina de Arrayanes, y el señor Bullón consumió un turno en contra de la totalidad.

Se suspendió el debate, quedando en el uso de la palabra el orador, y se levantó la sesión.

(La sesión de hoy.)

Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco de los ministros los señores Lizarraga y Argüelles.

Se entra en el período de ruegos e interpelaciones.

El señor VAQUERO se ocupa de la crisis vitivinícola.

Dice que solo faltan unos meses para la próxima cosecha, y aún existe el stock de 20.000 hectolitros de vino.

Afirma que el Gobierno debió preocuparse de esta cuestión con interés preferente, y haber concertado tratados.

El señor ARGÜELLES manifiesta que la crisis de que se lamenta el orador se registra en todos los países.

Añade que el Gobierno español se puso al habla con el de Francia para remediar el conflicto.

El señor marqués de HERRERA formula un ruego relacionado con las Cámaras de la Propiedad.

Le contesta brevemente el ministro de HACIENDA.

Los señores RUIZ JIMÉNEZ y marqués de SANTA MARÍA se oponen a la aprobación del impuesto municipal.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre administración de las minas de Arrayanes.

El señor ARGÜELLES contesta a las manifestaciones que hizo el señor Gullón.

(Siguió la sesión.)

Extranjero

La huelga minera

Londres.—Contestando a la invitación que ayer recibieron del presidente de la Asociación de Propietarios de minas, los miembros del Comité ejecutivo de la Federación de mineros se han entrevistado con los delegados de los patronos.

Terminada la reunión se publicó un comunicado, en el que se dice que la entrevista entre patronos y obreros ha revestido un carácter oficial.

París.—Telegrafían de Londres que el número de obreros sin trabajo y huelguistas asciende en el Reino Unido a cuatro millones.

El ministro de Comercio ha invitado a los representantes de patronos y obreros de la industria textil a celebrar una conferencia con él.

El correspondiente del "Petit Parisien" por su parte, anuncia que un gran número de directores de las empresas textiles del Lancashire han invitado a su personal a reanudar el trabajo en las condiciones señaladas por los obreros.

Ultimátum

Oppeln.—Las fuerzas alemanas prosiguen su ofensiva con dirección a Glinowitz, avanzando por el Sur de Ujest, lo cual obligó a todos los elementos polacos a replegarse hacia la línea Alt Kosel y Alt Hommes.

La comisión interalada acordó ocupar por tropas francesas y británicas la población de Pilchowitz, a unos 10 kilómetros al Sudeste de Glinowitz, y las de Kieffer, Stedtel y Klushau, con objeto de prolongar hacia el Oeste de Glinowitz la línea de defensa establecida entre Ujest y Gross Strelitz.

—La comisión interalada de Alta Silesia dirigió al general Hoefler una Nota, intimándole a retroceder hasta la línea que se le tenía fijada, y amenazándole, en caso negativo, con adoptar las medidas estipuladas en la Nota del día 21 de mayo. Simultáneamente, dicha comisión pro-

hibió a los polacos que evacuasen las posiciones ocupadas por ellos.

El general Hoefler contestó diciéndole que carecía de poderes para ordenar a sus tropas tal retirada, y que además lo que la comisión le pedía pugnaba en un todo con lo que se reconoció reciente y solemnemente ante el Parlamento británico como un derecho de la población alemana de Alta Silesia, y por último, que de llevarse a la práctica la amenaza formulada en la Nota del 21 de mayo, de retirar las tropas aliadas de la región plebiscitaria, ello constituiría una violación del tratado de Versalles, y tendría gravísimas repercusiones.

Ayer mañana, a raíz de recibirse esa contestación, fué el general inglés Hinnecker a conferenciar con el general Hoefler.

Nuevas proposiciones

Londres.—Los patronos mineros han acordado presentar nuevas proposiciones para llegar a la solución del conflicto minero.

Créese que en esta reunión que celebran los patronos, se llegará a una solución.

El hambre en Rusia

París.—De Moscú y Petrogrado comunican que los obreros hambrientos han atacado a los comisarios comunistas, como protesta por haber suprimido las raciones de pan.

Se han cometido grandes violencias.

Han resultado muchos muertos y heridos.—*Joaniquet.*

Notas sueltas

El río, que hace ya bastantes días había aumentado su caudal, ha experimentado hoy una nueva y considerable erección, que demuestra lo mucho que ha llovido recientemente por el Norte y Oeste de la provincia.

El agua, roja y espesa, verdadera barro líquido, cubría esta tarde todo el cauce, habiendo destruido muchas de las plantaciones que acos tumbran a hacerse junto a las márgenes.

El nuevo director de la prisión central de San Miguel de los Reyes, don Francisco Romero Maycas, ha tenido la

Después de tomar la
Dentina Cañizares



Caja-estuche una peseta

¿A usted me dirijo ¡señora! para que tenga muy presente que...

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el baneo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Recházese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños. Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 63, Valencia.

Después de tomar la
Dentina Cañizares



Caja-estuche una peseta

SARNA

Antisarnico Marti, el único que cura sin baño. Franco, 225 pesetas. Sus indicaciones resultan claras, peligrosas y apocryfas. Véndase en: San Fernando, 34, Ciudad y Compañía, Abasco y farmacias.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenar de industria, a la entrada del camino de Turis, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, despacho, de 10 a 12 y de 4 a 6.

Salita e cuarto

desea una mujer de edad, en casa tranquila. Razón, plaza de Arco, 11, bajo.

Continental

—la mejor máquina para—

escribir.

ORBIS S. A. Mar, núm. 8.

EL PÚBLICO Y EL AGENTE obtendrán grandes ventajas, si se dedican a los
Neumáticos y bandajes macizos

DUNLOP

Fundador de la industria del neumático. Pida catálogos a la
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, S. A.
MADRID **CLAUDIO COELLO, 106.**
Telegramas y telefonemas
BARCELONA **Rambal de Cataluña, 78.**

Stockistas en todas las provincias.
STOCK DE BANDAJES MACIZOS Y PRENSA.
Don Luis Bassel. Cirilo Amorós, núm. 92.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, etc. El doctor **ELIXIR BERTMAN**, farmacéutico del autor, calle Juveniles 41, junto al Correo; Madrid, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Contat y Compañía, plaza Mercado, 72; centros de específicos y buenas farmacias.

Jabones domésticos e industriales
Garantizados puros en barra,
— a pesetas 1'15 kilogramo —
Droguería Central, calle de Chapa, 46, Grao de Valencia.

Mosquiteros
Gran depósito, marca pteñada en cada uno de sus lados, desde 1 peseta.
San Martín, 5, en resuelto, entrando por la botica, junto al alfiler.

Buen negocio
obteniendo quien se quede en traspaso un gran establecimiento, con locales magníficos, situado en una de las mejores calles de esta capital. Industria y comercio de grandes rendimientos, y que traspasa su dueño, por tener que ausentarse.
Dirigirse: Cirilo Amorós, núm. 43, principal, izquierda.

Venta de fincas
Tengo encargo de vender más de 100 casas en el interior y ensanche de Valencia, y una finca de chalets y fincas rústicas en todos los puntos lindantes a esta capital; corredor, el lugar S. Torres, Pl. y Margal, 43, sexta puerta, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Gratificaré
con 200 pesetas, a tiempo de firmar el recibo, a quien me proporcione un plus por los alrededores de la estación del Norte que me convenga, de un alquiler de 50 a 75 pesetas mensuales. Ofertas, a E. Roig, calle de Jativa, 22 y 24, bajo.

Máquinas para escribir
Se liquidan de las marcas mas acreditadas, procedentes de cambios, a precios económicos.
Casa YOST, Paz, 17.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA
cura los padecimientos de estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor de acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, indigestiones, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas.
PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR
DEPOSITOS.—Servilla el autor, Farmacia de G. Contat y Compañía, 29.—Valencia: don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas.—Al por mayor, don Blas Cuesta e hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

Compañía Transmediterránea
Servicio fijo y directo para Nueva York.
por los magníficos vapores **ROMEU y ESCOLANO**
de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas todas los días 8 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.
Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España.
con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Múchel.
Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Bayona.
Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Baleares.
Salidas todos los miércoles a las 9 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Barcelona.
con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias.
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.
Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.023, 3.255 y 3.009.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA
cura los padecimientos de estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor de acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, indigestiones, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas.
PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR
DEPOSITOS.—Servilla el autor, Farmacia de G. Contat y Compañía, 29.—Valencia: don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas.—Al por mayor, don Blas Cuesta e hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

Compañía Transmediterránea
Servicio fijo y directo para Nueva York.
por los magníficos vapores **ROMEU y ESCOLANO**
de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas todas los días 8 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.
Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España.
con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Múchel.
Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Bayona.
Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Baleares.
Salidas todos los miércoles a las 9 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Barcelona.
con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias.
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.
Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.023, 3.255 y 3.009.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA
cura los padecimientos de estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor de acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, indigestiones, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas.
PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR
DEPOSITOS.—Servilla el autor, Farmacia de G. Contat y Compañía, 29.—Valencia: don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas.—Al por mayor, don Blas Cuesta e hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

Compañía Transmediterránea
Servicio fijo y directo para Nueva York.
por los magníficos vapores **ROMEU y ESCOLANO**
de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas todas los días 8 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.
Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España.
con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Múchel.
Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Bayona.
Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Baleares.
Salidas todos los miércoles a las 9 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Barcelona.
con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias.
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.
Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.023, 3.255 y 3.009.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA
cura los padecimientos de estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor de acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, indigestiones, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas.
PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR
DEPOSITOS.—Servilla el autor, Farmacia de G. Contat y Compañía, 29.—Valencia: don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas.—Al por mayor, don Blas Cuesta e hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

Compañía Transmediterránea
Servicio fijo y directo para Nueva York.
por los magníficos vapores **ROMEU y ESCOLANO**
de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas todas los días 8 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.
Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España.
con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Múchel.
Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Bayona.
Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Baleares.
Salidas todos los miércoles a las 9 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Barcelona.
con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias.
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.
Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.023, 3.255 y 3.009.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA
cura los padecimientos de estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor de acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, indigestiones, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas.
PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR
DEPOSITOS.—Servilla el autor, Farmacia de G. Contat y Compañía, 29.—Valencia: don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas.—Al por mayor, don Blas Cuesta e hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

Compañía Transmediterránea
Servicio fijo y directo para Nueva York.
por los magníficos vapores **ROMEU y ESCOLANO**
de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas todas los días 8 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.
Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España.
con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Múchel.
Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Bayona.
Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Baleares.
Salidas todos los miércoles a las 9 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Barcelona.
con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias.
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.
Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.023, 3.255 y 3.009.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA
cura los padecimientos de estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor de acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, indigestiones, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas.
PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR
DEPOSITOS.—Servilla el autor, Farmacia de G. Contat y Compañía, 29.—Valencia: don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas.—Al por mayor, don Blas Cuesta e hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

Compañía Transmediterránea
Servicio fijo y directo para Nueva York.
por los magníficos vapores **ROMEU y ESCOLANO**
de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas todas los días 8 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.
Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España.
con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Múchel.
Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Bayona.
Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Baleares.
Salidas todos los miércoles a las 9 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Barcelona.
con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias.
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.
Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.023, 3.255 y 3.009.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA
cura los padecimientos de estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor de acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, indigestiones, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas.
PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR
DEPOSITOS.—Servilla el autor, Farmacia de G. Contat y Compañía, 29.—Valencia: don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas.—Al por mayor, don Blas Cuesta e hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

Compañía Transmediterránea
Servicio fijo y directo para Nueva York.
por los magníficos vapores **ROMEU y ESCOLANO**
de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas todas los días 8 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.
Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España.
con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Múchel.
Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Bayona.
Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Baleares.
Salidas todos los miércoles a las 9 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Barcelona.
con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias.
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.
Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.023, 3.255 y 3.009.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA
cura los padecimientos de estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor de acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, indigestiones, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas.
PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR
DEPOSITOS.—Servilla el autor, Farmacia de G. Contat y Compañía, 29.—Valencia: don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas.—Al por mayor, don Blas Cuesta e hijos.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Tosos pertinaces.—Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc.

MUY ÚTIL EN LA

CONVALECENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO Ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un

SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. Vistas numerosas de decepciones de planes terapéuticos, racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

El Elixir de Guayacol Torrens, debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores, Valls, Gózalves, Espinós, Vidal y Llobregat.

El Elixir de Guayacol Torrens, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

El Elixir de Guayacol Torrens es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacer público y manifestarlo al Dr. Torrens.—Emilio Gózalves, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. P. Valiente.

He ordenado infinidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. Vistas numerosas de decepciones de planes terapéuticos, racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

El Elixir de Guayacol Torrens, debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores, Valls, Gózalves, Espinós, Vidal y Llobregat.

El Elixir de Guayacol Torrens, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

El Elixir de Guayacol Torrens es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacer público y manifestarlo al Dr. Torrens.—Emilio Gózalves, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. P. Valiente.

He ordenado infinidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. Vistas numerosas de decepciones de planes terapéuticos, racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

El Elixir de Guayacol Torrens, debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores, Valls, Gózalves, Espinós, Vidal y Llobregat.

El Elixir de Guayacol Torrens, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

El Elixir de Guayacol Torrens es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacer público y manifestarlo al Dr. Torrens.—Emilio Gózalves, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. P. Valiente.

He ordenado infinidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. Vistas numerosas de decepciones de planes terapéuticos, racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

El Elixir de Guayacol Torrens, debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores, Valls, Gózalves, Espinós, Vidal y Llobregat.

El Elixir de Guayacol Torrens, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

El Elixir de Guayacol Torrens es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacer público y manifestarlo al Dr. Torrens.—Emilio Gózalves, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. P. Valiente.

He ordenado infinidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. Vistas numerosas de decepciones de planes terapéuticos, racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

El Elixir de Guayacol Torrens, debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores, Valls, Gózalves, Espinós, Vidal y Llobregat.